



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
MUNICIPAL
 SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
 No. DE OFICIO: 0793
 EXPEDIENTE: 03/2018

**"2018 año del Centenario de la Constitución Política
 Del Estado Libre y Soberano de Zacatecas"**

El que suscribe Profr. Rolando Zamarripa Araujo, Presidente Municipal de Santa María de la Paz, Zacatecas; otorga el presente

*** N O M B R A M I E N T O ***
"PROVISIONAL"

Al C. FELIPE GAETA ARCEO Masculino Mexicano de 39 años de edad, casado con domicilio en Callejón del Gato # 8, en la comunidad de Picacho perteneciente a Santa María de la Paz, Zac., quien se desempeñará del 14 de Marzo al 14 de Septiembre del 2018 como AUXILIAR DE SEGURIDAD PUBLICA en esta Presidencia Municipal de Santa María de la Paz, Zac., percibiendo un ingreso quincenal antes de impuestos y ajustes de \$2,947.97 (Dos mil novecientos cuareta y siete pesos 97/100 M.N.)

Se extiende la presente para los usos y fines legales que al mismo convengan.



Santa María de la Paz, Zac., 14 de Marzo del 2018

ATENTAMENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL

SANTA MARIA DE LA PAZ
 PROFR. ROLANDO ZAMARRIPA ARAUJO.



SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

DE GOB. MPAL
 SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.
 PROFR. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ DORADO.

Felipe Gaeta A



SÍNDICA MUNICIPAL

PROFRA. MARISOL NÚÑEZ GÓMEZ
 SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.